EXPTE. D- 3475 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el aniversario N° 95 de la fundación del Diario Democracia de Junín, que se celebrará el próximo 17 de octubre del corriente.

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

FUNDAMENTOS

El 17 de octubre de 1931, el líder e ideólogo del radicalismo Moisés Lebensohn fundó el diario Democracia en la ciudad de Junín. Desde sus comienzos, Democracia se convirtió en un instrumento para alcanzar, lo que Lebensohn llamaba, la Argentina soñada: un país con libertad y justicia social.

Democracia siempre se destacó por su permanente actualización informativa y tecnológica que se conjuga con una línea periodística coherente con los principios democráticos que inspiraron su creación.

Es que toda sociedad necesita de un medio de comunicación enteramente independiente para expresarse. Que luche por el beneficio de la sociedad entera, no de un determinado grupo.

Democracia cuenta con el gran privilegio de ser el diario de todos. Pero con motivo de la unión del diario con la sociedad en su conjunto, Democracia también tiene la enorme responsabilidad de dar cabida a todos los sectores y de luchar por el bienestar de todos, no de algunos. De ser un diario plural en lo informativo.

Estas características de Democracia: su independencia, su pluralidad y su compromiso diario con la sociedad toda, lo llevaron a liderar el ranking de circulación pero también los índices de credibilidad y objetividad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto.

Asimismo solicito el envío de la comunicación al Director del diario.

EXPTE. D- 3775 /26-27

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.